

	FORMATO: ACTA DE INICIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión:	03
		Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-02-05

ACTA DE INICIO No. 001

CONTRATO No. 033– 2025
TIPO DE CONTRATO Prestación de arrendamiento
OBJETO: Arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía, para las instalaciones y el funcionamiento de la Personería Municipal de Chía.

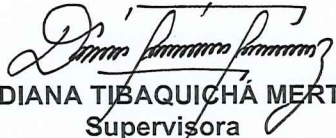
CONTRATISTA: MARTHA ELENA GIL HERRERA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 20.454.522 DE COTA
SUPERVISOR: DIANA TIBAQUICHÁ MARTÍNEZ
VALOR CONTRATADO: OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$85.800.000,00)

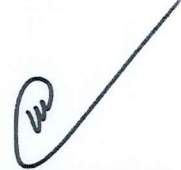
FECHA DE INICIACIÓN: 01 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

En el Municipio de Chía - Cundinamarca, nos reunimos **MARTHA ELENA GIL HERRERA**, identificada con C.C No. 20.454.522 de Cota, en calidad de Contratista y **DIANA TIBAQUICHÁ MARTÍNEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 20.455.534 expedida en Cota, en calidad de Supervisora, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato de Arrendamiento No. 033 de 2025 cuyo objeto es “**Arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Chía, para las instalaciones y el funcionamiento de la Personería Municipal de Chía**”. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo así:

Fecha de Suscripción del Contrato: 30 de Julio del 2025
Fecha de Registro Presupuestal: 2025003739 del 01 de agosto 2025
Fecha de Pago de Publicación: N/A
Fecha de las Pólizas: 30 de julio de 2025

Para constancia, se firma la presente Acta en original, por quienes en ella intervinieron, el primer (01) día del mes de agosto del 2025.


DIANA TIBAQUICHÁ MERTÍNEZ
Supervisora


MARTHA ELENA GIL HERRERA
Contratista

CONTRATO	OBJETO
CONTRATISTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
SUPERVISOR	VALOR CONTRATADO
FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN

El presente contrato se celebra en el Municipio de Chiriquí, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, entre el Sr. **MARTHA ELENA GUERRA**, identificada con C.C. No. 20.454.321 de COTA, y la Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ**, identificada con C.C. No. 20.454.321 de COTA, quienes se comprometen a la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas y de fontanería de la Alcaldía Municipal de Chiriquí, en el marco del contrato No. 001 de 2022, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Chiriquí y la Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ**.

La Alcaldía Municipal de Chiriquí, a través de la Oficina de Contratación, ha seleccionado a la Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ** para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas y de fontanería de la Alcaldía Municipal de Chiriquí, en el marco del contrato No. 001 de 2022, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Chiriquí y la Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ**.

La Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ** se compromete a la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas y de fontanería de la Alcaldía Municipal de Chiriquí, en el marco del contrato No. 001 de 2022, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Chiriquí y la Sra. **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ**.

Este contrato se firma en presencia de los señores **MARTHA ELENA GUERRA** y **DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ**, quienes firman y sellan el presente acta de inicio.

MARTHA ELENA GUERRA
 Alcaldesa Municipal

DIANA TIBAGUCHA MARTINEZ
 Contratista